

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 2.969.

Director: VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, con-
vencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. Las Heras.—
CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PE-
SETAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 PESETAS.—NÚMERO SUEL-
TO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Collado, núm. 54.

✠
PRIMER ANIVERSARIO
RODAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Manuel Ridruejo R. Zorrilla
Que falleció en Valladolid el 3 de Junio de 1909
D. E. P.
Sus desconsolados padres D. Bernardino Ridruejo y D.ª Asunción R. Zorrilla; hermanos Leopoldo, Saturnino, Asunción, Carmen, Jesús, Concepción y demás familia,
Suplican una oración por el alma del finado.
Soria 1.ª de Junio de 1910.
Todas las misas que se celebren el día 3 del actual, de seis a once de la mañana, en las parroquias de Nuestra Señora La Mayor, de Soria, y Nuestra Señora de las Angustias de Valladolid, serán aplicadas por su alma.

✠
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON NICOLAS RABAL RUIZ
ABOGADO Y NOTARIO QUE FUÉ DEL ILUSTRE COLEGIO DE VALLADOLID
CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE TAMAMES (SALAMANCA)
Falleció en dicha villa el día 4 de Junio de 1909 a los 32 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos).
D. E. P.
Sus hermanos D.ª Aurea, D. Emilio y D. Pedro Celestino, hermanas poli-
ticas D.ª Petra Soria, y D.ª Pilar García, sobrinos, tíos, primos y de-
más parientes,
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus
oraciones.
Almarza 1.ª de Junio de 1910.
El sábado 4 de Junio en la parroquia de Santa Lucía, de Almarza, será el Oficio fin-
de año por dicho señor.

EXTENSION ESPAÑOLA

Los alemanes, maestros en el aprovechamiento de toda energía, refuerzan en cada ocasión que se les presenta la favorable situación comercial en que les han colocado sus triunfos de no hace mucho.

Dejaron en guardia las armas de muerte y empuñaron, con igual energía que demostraron en los campos de batalla, las del comercio y la industria.

En esta semana se reunirá en Ratisbona un Congreso, organizado por una benemérita Asociación destinada a favorecer los intereses germánicos en el extranjero. Para su desenvolvimiento parte de la base que proporciona la existencia de unos treinta millones de compatriotas en el exterior, comprendiendo la parte alemana de Austria.

Ocupase preferentemente en la creación y sostenimiento de escuelas en aquellos países adecuados a la expansión comercial del Imperio, con virtiendo así la enseñanza en auxilio eficazísimo del negocio.

El ministro prusiano Delbuk dijo hace poco, en Ratisbona precisamente, que Alemania, alcanzada ya la gloria guerrera, no combate ahora más que por los intereses económicos.

Recientemente también, el presidente del Congreso del Comercio, celebrado en Berlín, dijo que los alemanes querían conquistar pacíficamente el mundo por la industria y el comercio.

Para el logro de este ideal, el gigantesco imperio utiliza todos sus elementos y energías, y así va vendiendo a cuantas naciones le dispu-

tan la supremacía comercial en el mundo entero.

Nosotros no podemos imitarla porque no tenemos sus fuerzas, pero su ejemplo puede servirnos de mucho en una empresa nacional a la que no se presta, por diversos motivos, todo el interés que requiere la expansión de España en el África del Norte.

Si nuestros negociantes se lanzasen por el camino que ha abierto el Ejército del Rif, establecerían una fortísima base para el reconocimiento universal de nuestros derechos históricos en las tierras de allende el Estrecho.

Algo se hace, pero poco, pareciendo que cuanto haya de lograrse será por entero debido al esfuerzo del soldado, que apenas si contará con la compañía de los productores.

No desconfiamos, sin embargo, porque es tanta la fuerza de atracción de los mercados mogrevitas, como que son naturalmente acomodados a nuestra producción, que quizá, obedeciendo a las fuerzas que siempre han acercado a los pueblos de ambos lados del Estrecho, se establezca una vigorosa corriente de expansión hacia Marruecos, a todos los españoles provechosa.

ESTADÍSTICA RECIENTE

LA POBLACION DE ESPAÑA

Natalidad, morbilidad, mortalidad.

El Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar un tomo de 600 páginas, en donde se condensa el movimiento natural de la población de España hasta el año de 1905.

El personal del Instituto merece plácemes por la estructura de este libro, el mejor y más perfecto de los publicados desde que aparecieron los tres tomos de la transformación de los Consumos, en los que tan activa parte tomó el ilustre financiero señor Navarro Reverter.

La población, que era en España de 15 y 1/2 millones (números redondos) el año de 1858, llega hoy a 19 1/2 millones, sin incluir los de las posesiones africanas, excepto Ceuta. En el último decenio de 1900 a 1910, la

población ha crecido solamente en 800.060 almas.

A pesar de que aumenta la emigración en los últimos años, la población crece más que antes, según resulta del examen de sus factores positivos y negativos, determinándose un incremento aritmético de más de 100.000 personas por año, cosa que obedece a que los nacimientos superan a las defunciones.

Los datos referentes a nacimientos proceden del Registro civil; pero, como no todos figuran en él, trasciende el error a la estadística, y es subsanado por medio del cálculo, fundado en el supuesto racional de que son incompletos los totales de nacimientos correspondientes a las provincias que ofrecen coeficientes inferiores al mediano, de 35,52 ó al promedio general, de 35,07.

Desde 1878, en que el número de nacidos fué de 601.000, pasa la estadística hasta 1905, reflejando cifras que llegaron a 670.000. Los matrimonios aumentan en ese período desde 117.000 a 136.000, después de acusar el año de 1900 la cifra de 161.000 y las defunciones decrecen desde 508.000 a 491.000.

Comparando este movimiento con el de otras naciones, resulta España en la posición siguiente: su proporción de nacimientos por 100 habitantes era en el período de 1881 y 1890 de 5,62, y de 3,53 en el de 1901 a 1905, ocupando el sexto lugar entre las demás naciones, y siendo superada únicamente por Rusia, Bulgaria, Rumania, Servia, Hungría y Austria. Francia es la que acusa menor natalidad, pasando de 2,39 a 2,13, cuyo número es el menor entre las demás naciones.

La mayor frecuencia de los matrimonios se registra en Suecia y Bulgaria, y la menor en Irlanda y Finlandia.

En cuanto a fecundidad estamos también por encima de Inglaterra y Suiza, é inferiormente con respecto a las demás naciones. Holanda tiene 286 nacidos legítimos por 1.000 casadas, siendo la nación que presenta mayor cifra.

El número de nacidos ilegítimos por 1.000 solteras, viudas y divorciadas, es en España de 16 por 100; en Inglaterra, de 10; en Francia, de 17; en Prusia, de 24; en Austria, de 44, y en Hungría, de 50.

La mortalidad en España por 100 habitantes es de 2'61 contra 1'60 en Inglaterra y 1'96 de Francia, 2'8 de Italia, 1'99 de Alemania y 3'41 de Rusia.

La estadística de enfermedades es también muy curiosa, a la vez que altamente desfavorable para nosotros, según puede verse en este ligero resumen, que compendia el sexenio de 1900 y 1905.

En la fiebre tifoidea alcanza España el 4'73 por 10.000 habitantes, excediéndola únicamente Servia, con el 8'44; en el tífus exantemático llega al 0'10, superando tan sólo Irlanda, con 0'19; en la fiebre intermitente tiene el 1'81, é Italia el 3'25; en la viruela el 2'45, contra Servia, que acusa el 6'82; en sarampión, el 6'63, y en la gripe el 8'81, no habiendo otro país que se inscriba con mayor cifra.

En cambio, en la escarlatina tenemos una cifra muy baja, superándonos en gran proporción Inglaterra, Austria, Alemania y Bélgica, y lo mismo otras naciones en la coqueluche, en la difteria, en la tuberculosis meningea y en la neumonía.

La tuberculosis pulmonar acusa en España 14'39 por 10.000 habitantes, es decir, menos que en Alemania, que tiene el 18; en Noruega, el 19'99; en Irlanda, el 21'71; y en Escocia, el 14'94.

El país que revela menos tuberculosis pulmonar es Dinamarca, que solamente tiene el 5'71.

Crónica general de sucesos.

Captura importante.

Dicen de Barcelona que el domingo por la noche, la policía dirigida por el Sr. Millán Astray, practicó un servicio importantísimo.

Hace varios días se venía siguiendo la pista a un sujeto que se relacionaba con anarquistas, y al que se le vió con un bulto que infundió sospechas.

Provista la Policía de un auto judicial, y acompañada de la Guardia Municipal, procedió a registrar una habitación de una casa de huéspedes, situada en la calle Poniente, donde habitaba dicho individuo, hallándole en su habitación 26 cartuchos de dinamita y además muchos periódicos y libros anarquistas.

El citado individuo se llama Francisco Jordán Gallegos, natural de Jaén y avecinado en Pinos Puente, provincia de Granada. Se halla en esta ciudad desde el mes de Febrero y tiene el oficio de carpintero, aunque no se sabe que trabaje, no obstante lo cual posee un carnet de la Sociedad de obreros carpinteros.

Al ser interrogado por el Sr. Millán Astray se declaró francamente anarquista.

Es correctísimo de palabra, y demuestra tener una grau inteligencia muy cultivada.

Respecto a la dinamita que le fué ocupada dijo que se la había comprado a un hombre que pasaba por la calle, y que pensaba enviarla al pueblo donde reside, para los trabajos que se están efectuando en una canchales, por el Sr. Millán Astray se declaró francamente anarquista.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Robo escandaloso.

En Zaragoza se ha cometido un robo escandaloso en la casa de campo del barrio de Miralbueno.

Los ladrones asaltaron la finca, rompiendo una alambrada y se llevaron útiles de labranza, ropas y gran número de animales domésticos.

Incendio en la catedral de Córdoba.

A las tres de la tarde del día 29 descargó una horrosa tormenta de pedriscos y rayos sobre aquella capital.

Uno cayó en la cúpula del crucero de la Catedral, incendiándola.

Las personas que se hallaban en el templo resultaron ilesas.

Se retiró al Santísimo, que estaba expuesto, trasladándolo a la capilla del Sagrario.

La Guardia civil custodia la Catedral.

Una inmensa muchedumbre acudió al lugar del siniestro.

El agua para apagar el incendio era llevada en cubetas, teniendo que subir los que las trasportaban 200 escalones.

El incendio quedó extinguido a las seis de la tarde, quemándose solamente la armadura de la cúpula.

Hacen guardia los bomberos en previsión de que pueda reproducirse el incendio.

Se censura al Sr. Velázquez, arquitecto de la Catedral, por carecer ésta de pararrayos.

PAISAJE ITALIANO

La Torre de Astura

En la costa latina, entre Porto d'Anzio y Tarracina hay en el mar un castillo de la edad media, la Torre de Astura. En un día de verano y con sol espléndido se desarrolla allí un panorama de rara hermosura.

A lo lejos reluce la superficie del mar Tyrreno; en lontananza hay una estrecha lengua de tierra rodeada de espeso bosque; por el Norte se divisan los edificios que distan siete millas de Neptuno; en Porto d'Anzio, que está contiguo, internándose, véase claramente en los azules del horizonte los dorsos de los montes albanos, como última prolongación del enigmático cabo de Circe. Una quietud

solemne y un profundo silencio reina sobre todo; en ninguna parte hay un ser viviente, no se vé ni una choza. Entre arbustos tan altos como personas y flores silvestres, en lo más recóndito de la selva vive el jabali, y arriba el ave de rapiña denominada Astur en los contornos. Cuando la bondad del tiempo deja que desear, el templo proporciona un matiz triste y ceniciento, imperioso, parecido al infierno cristiano según lo describió Dante.

Todos aquellos contornos eran en tiempos de los romanos un verdadero jardín, y toda la costa de Ostia, desde Antium hasta Axur estaba sembrada de villas. Pero hoy día reina allí un señor más poderoso que los Doria y los Borgheses, la naturaleza; nos encontramos en el «Campo morto» campo muerto, reino de la Malalaria, respirando el aire que produce fiebres letales; no muy lejos de los árboles se extienden las lagunas de Ponto.

En la edad media existía todavía un lugar astur cuando Ricardo el denominador Lowenherz, hizo alto en él al venir recorriendo la costa en una expedición desde Corneto para embarcarse en Tarracina. A la torre que nos ocupa llegó también en un día de Septiembre de 1263 una pequeña legión de caballería que se embarcó, después de no poco trabajo, en un buque allí anclado, procurando internarse con él en el mar. Juan Frangipani, señor del castillo, envió contra los fugitivos un buque de gran calado al objeto de perseguirlos; estos tuvieron que someterse después de valerosa resistencia, entregándose para ser conducidos al castillo y encerrados en un calabozo. Los prisioneros eran Conrada de Guecia y Federico de Austria con algunos servidores. En el campo del terror de Calabres, por el Sr. Millán Astray se declaró francamente anarquista.

El soldado enfermo, procedente del Rif, Basilio Valdecantos, de Santa Cruz de Yanguas, que solicita socorro, se le concede un donativo de 50 pesetas é igual suma, por idéntica causa, a los soldados Hipólito Gonzalo, de Radona, y Buenaventura Machín, de Barca.

Marcelino Hernández, también soldado de Melilla y enfermo grave, justifica con dictamen facultativo los extremos que la Junta en la sesión de 29 de Mayo de 1910.

Eusebio Alvarez, de San Felices, igualmente remite certificación facultativa acreditando el derecho que tenía a percibir el socorro que se le tenía entregado.

El Alcalde de Madrid participa que, cumpliendo gustoso el encargo confiado por la Junta de Socorros, ha hecho entrega de la cantidad de 250 pesetas a D.ª Isabel Lucas, madre del soldado, hijo de esta provincia, Rufino del Amo, muerto en campaña.

Para ultimar detalles respecto a la fiesta proyectada en honor de los soldados sorianos que perecieron en los campos rifeños, y como homenaje a cuantos bizarramente defendieron el honor de España, se dieron amplias facultades a la Comisión formada por los señores Presidentes de la Junta de Socorros y Cruz Roja y los señores Galván, Carrillo de Albornoz, Cacho, Granados, Casado y García (D. E.).

Es deseo de la Junta que tan simpática fiesta se celebre en breve plazo, y que a ella asistan los soldados sorianos que se han distinguido en la campaña.

Gustavo Neath.

Chocolates JOAQUIN OROS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

De los pueblos.

Vitueña.

Bajo la dirección del que suscribe y del Secretario de este Ayuntamiento, D. Isaac Antón, se han celebrado tres funciones teatrales en los días 25, 26 y 28 del actual, por los aficionados de este pueblo, poniéndose en escena la obra

titulada *La mueta del juicio* en la que se distinguieron las Sras. Martínez (Petronila), Lapuerta (Justa y María), que desempeñaron sus papeles con el mayor acierto. El Sr. García Alcázar, en el suyo de Atilano, cual un consumado actor; Lapuerta (Juan) cumplió; muy bien el Sr. Martínez (Hipólito) y los Sres. Maján (Serafín), Duque Calisto, Lapuerta (Raimundo) y Carrero (Tomás).

En *Los Baturros* comedia representada por las Sras. Ramírez (Braulia) y Lapuerta (Justa) que obtuvieron muchos aplausos; así como el Sr. Antón (Isaac) que alcanzó un éxito en su papel de baturro; aceriadísimo el Sr. Lapuerta (Juan) en el de Ramón; admirable el señor Perdigón (Luis) y muy bien en su cometido el Sr. Palacios (Florentino).

Terminadas las obras, el Sr. Alcázar explicó la necesidad de estos actos en un pueblo, para su mayor ilustración é hizo votos por que se repitan con frecuencia, concluyendo la fiesta con ovaciones y vivas a los actores, actrices y directores, los cuales quedaron muy reconocidos de los espectadores por el orden y compostura que guardaron.

Resumen; numeroso público y contento, lo mismo que los actores quedaron de él, y todos animados para representar otras veladas. Que sea pronto.

Valtueña 29 de Mayo de 1910.

Junta de Socorros

Bajo la presidencia del Sr. Morales se reunió la Junta de esta filantrópica institución el lunes último en la Diputación Provincial.

Fueron aprobadas las cuentas de gastos efectuados por la Cruz Roja para obsequiar a los repatriados de Melilla.

Al soldado enfermo, procedente del Rif, Basilio Valdecantos, de Santa Cruz de Yanguas, que solicita socorro, se le concede un donativo de 50 pesetas é igual suma, por idéntica causa, a los soldados Hipólito Gonzalo, de Radona, y Buenaventura Machín, de Barca.

Marcelino Hernández, también soldado de Melilla y enfermo grave, justifica con dictamen facultativo los extremos que la Junta en la sesión de 29 de Mayo de 1910.

Eusebio Alvarez, de San Felices, igualmente remite certificación facultativa acreditando el derecho que tenía a percibir el socorro que se le tenía entregado.

El Alcalde de Madrid participa que, cumpliendo gustoso el encargo confiado por la Junta de Socorros, ha hecho entrega de la cantidad de 250 pesetas a D.ª Isabel Lucas, madre del soldado, hijo de esta provincia, Rufino del Amo, muerto en campaña.

Para ultimar detalles respecto a la fiesta proyectada en honor de los soldados sorianos que perecieron en los campos rifeños, y como homenaje a cuantos bizarramente defendieron el honor de España, se dieron amplias facultades a la Comisión formada por los señores Presidentes de la Junta de Socorros y Cruz Roja y los señores Galván, Carrillo de Albornoz, Cacho, Granados, Casado y García (D. E.).

Es deseo de la Junta que tan simpática fiesta se celebre en breve plazo, y que a ella asistan los soldados sorianos que se han distinguido en la campaña.

La feria del gato

El ilustre doctor don Pedro Felipe Monlau, casi olvidado ya por la nueva generación, era un gran coleccionista de anécdotas, agudezas y curiosidades, que tenía siempre a mano en el vasto archivo de su memoria, y narraba con peregrina amenidad.

En uno de sus viajes por el extranjero detúvose en cierto pueblecito flamenco, precisamente el día en que se celebraba (según oyó decir) la feria del gato. Como allí no se vendían gatos, ni vió trazas de que se comerciase con semejantes felinos, le picó al buen doctor la curiosidad por conocer el origen de aquel nombre, lo que consiguió á fuerza de indagaciones y preguntas.

Esta anécdota, que revela el ingenio campesino, ó como decimos, la gramática parda de los labriegos, fué contada por el doctor Monlau á persona que me la trasladó; y es la siguiente:

Vivía hace muchos años en aquel pueblo un labrador casado y con cinco hijos; por causas que no es del caso enumerar, sus negocios fueron de mal en peor, y vióse obligado á vender sus tierras y aperos de labranza, acabando por hipotecar su pobre casa, y no quedándole más que una vaca... é infinitad de deudas.

Una mañana fué á verle un vecino rico del pueblo, y le dijo:

—He adquirido todos los créditos contra usted, incluso el de la hipoteca de la casa.

—¿Y viene usted a que le pague? —preguntó el pobre hombre desolado.

—Sí, señor.

—No le más justo; pero el caso es que me lo voy a ganar... Si usted apela a la justicia y me echan de aquí... ¿qué va a ser de nosotros? Mi mujer y mis infelices chiquitines tendrán que implojar la caridad pública por los caminos, y yo me mataré, pues no me será posible soportar esa desgracia.

—¡Humbrá! —confesó el acreedor, que era persona de buenos sentimientos.—Yo no soy ningún tirano, y le dejaré tiempo para que busque el modo de pagarme. Porque, en ello, algo hay que hacer... Veamos ¿qué le resta de sus antiguos bienes?

—Una vaca, solo una vaca.

—¿Está bien; pues vamos a hacer un trato. Dentro de dos días es la feria... venda usted ese animal y me conformaré con que me entregue la cantidad que le den por él.

—¿Saltando así todas las deudas?

—Todas.

—¿Y la de la casa también?

—También la de la casa.

—Trato hecho, y reciba mil gracias y mil bendiciones desde el fondo del corazón... Pero quisiera... —continuó el deudor ya-filando— quisiera... que firmáramos los dos este compromiso delante del notario...

—¡Cómo! Tras de perdonarle casi todas las deudas... ¿aún desconfía usted de mí?

—¡Dios me libre, señor! ¡Eso nunca! Es usted mi salvador y le viviré eternamente agradecido... pero ¿quién sabe, mi buen señor? Mañana... puede usted arrepentirse...

—Bien, hombre, bien; haremos escritura ante notario.

En efecto, aquella misma tarde quedó hecho en regla el contrato, y dos días después se presentó nuestro hombre en la feria llevando la vaca, que era muy hermosa y lucida, y además un gato.

A todo el que se acercaba a examinar la res, con propósito de comprarla, le decía lo siguiente:

—Le advierto que no vendo la vaca sola, sino con el gato; es condición precisa.

—¿Y para qué quiero yo el gato? —le replicaban.

—Eso a mí no me incumbe; lo que le digo es que si no me compra usted el gato... no se lleva la vaca.

—Bueno, ¿y cuanto quiere usted por la vaca?

—Dos reales.

—¿Y por el gato?

—Dos mil.

Nadie acertaba a explicarse aquel capricho ó extravagancia, pero como la vaca valía los cien duros, hubo uno que la compró en compañía del gato, no sin extender antes al vendedor (según éste exigió) un papel firmado en que constaba el precio á que había adquirido uno y otro animal.

Y con esta martingala, el acreedor del hombre de la vaca se vió obligado á reconocer el saldo de la deuda... por dos reales.

Desde entonces se llamó aquella feria, la feria del gato.

Ramiro Blanco.

Carta de Madrid.

Madrid 31 de Mayo de 1910.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Próximamente tres horas estuvo reunido el Consejo de ministros en el palacio de la presidencia del Supremo la tarde del sábado último.

Momentos antes de comenzar el Consejo llegó al palacio de Justicia el señor Montero Ríos, conferenciando éste con el Sr. Canalejas por espacio de diez minutos.

Cuando terminó la visita, el jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que la conferencia había tenido por objeto despedirse el Sr. Montero Ríos, por tener resuelto salir el domingo por la tarde para Galicia, en donde permanecerá una corta temporada.

Al entrar en Consejo, el Sr. Cobian dijo que ignoraba lo resuelto por el Consejo de Estado referente á su información sobre el crédito de tres millones pedido por el ministro de la Guerra para acudir á la construcción de pabellones militares en Melilla.

Manifestó el ministro de la Gobernación que había recibido un cheque de 500 pesetas, que le enviaba el presidente de la diputación provincial de Avila con destino á guardia Nicanor Blanco, que persiguió al suicida Carengia cuando hizo estallar la bomba en la calle Mayor.

A la salida del Consejo se supo que el ministro de la Gobernación había dado cuenta del presupuesto de su departamento, sin que hubiese recaído acuerdo.

El ministro de Fomento fué autorizado para convocar á los representantes del Comercio, la Industria, Prensa y otras entidades con el fin de que informen acerca de la conveniencia de celebrar en Madrid una Exposición internacional, y tal informe elevarlo á conocimiento del Gobierno.

Es indudable que la mayor parte del tiempo que duró el Consejo se dedicó á cambiar impresiones políticas, por

más que los ministros nada manifestaron referente á todo ello.

Programa radical.

Son importantes las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas á un redactor del diario de París *Le Siècle*, referente á la revisión del Concordato, y las que hizo también al correspondiente de *Le Matin*, periódico parisino.

Habiendo el jefe del Gobierno de la revisión del Concordato manifestó que quisiera reducir el número de Asociaciones religiosas y someter todas las modalidades de las mismas, así como las de las Asociaciones obreras, á una ley general de Asociaciones.

Habiendo del programa del Gobierno, dijo que en el discurso del Trono se expresará de una manera clara.

—Nuestro programa, añadió el señor Canalejas, será francamente radical y abordará con resolución las cuestiones sociales, religiosas y financieras, programa que pugna con los ideales de los conservadores y que habrán de combatir. Pero no importa, porque estoy dispuesto á la lucha.

Esta será fuerte; pero tengo firme confianza de que triunfaremos en ella, no inquietándose la resistencia de los conservadores mientras cuente con una confianza omnimoda de la Corona, como ahora cuenta, para realizar mi programa y tenga además en las Cámaras una mayoría que quizás no sea considerada muy numerosa, pero que es suficiente para una fructífera labor parlamentaria.

Respecto á la actividad de los republicanos cree que su hostilidad al Gobierno desaparecerá cuando vean que el Sr. Canalejas es partidario de las reformas radicales y añadió:

«Debían ayudarme en lugar de combatirme, porque me hallo conforme con ellos en no pocos puntos de su programa, y he repetido hasta la saciedad que, no solo no retrocedo, sino que haré esfuerzos incesantes hasta llevarlos á la realidad.»

Dijo que el Gobierno acometerá mejoras, lo mismo en lo relativo á la riqueza pública que en la enseñanza. El Gobierno está firmemente resuelto á ello y arbitrará los recursos que sean necesarios y de todo esto se tratará en el discurso del Trono.

Reformas en Gobernación.

En estos momentos el señor conde de Sagasta se ocupa incesantemente del presupuesto de Gobernación y en él se introducirán importantes reformas en Correos y Telégrafos, por más que hasta ahora no pueda apreciarse la cuantía de los gastos hasta tanto que se celebren conferencias entre los Sres. Merino y Cobian.

El ministro de la Gobernación se propone reproducir en el primer período parlamentario varios proyectos de carácter social que fueron presentados por el Gobierno conservador, entre ellos los del contrato del trabajo, aprendizaje y construcción de casas para la clase obrera.

Tiene muy adelantado un proyecto sobre municipalización de los servicios, habiendo aprovechado los estudios que tiene hechos durante los viajes á algunas capitales del extranjero.

Clausura de la Asamblea forestal.

Bajo la presidencia del inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes señor Codorniu se celebró la sesión de clausura de la Asamblea forestal.

El Sr. Bernad leyó un trabajo denominado *El problema forestal*, proponiendo medios para la conservación de los montes públicos y la repoblación de los terrenos yermos. Se le aplaudió.

Dió lectura el ingeniero Sr. Lizasoain de un trabajo encareciendo la importancia de la repoblación de los cursos de agua, creando nuevos establecimientos de piscicultura.

Describió el Sr. González Mateo sus trabajos en un monte de Navarra para el establecimiento de una piscifactoría en las inmediaciones del río Arga.

Leyó un trabajo el Sr. Deleito referente al deslinde de los montes.

El Sr. Codorniu presentó un proyecto de reformas en las instrucciones del servicio hidrologico-forestal.

Habló el inspector Sr. Guillerna referente al modo de llenar su cometido los ingenieros de montes.

Dijo el Sr. Madariaga que en la futura Asamblea deben presentarse temas relacionados con la resinación, reformas en el pastoreo de los montes y estimación de los pastos.

De otras varias cuestiones de menor importancia trataron los asambleístas, y dándose por terminadas las sesiones, se acordó por aclamación dar un voto de gracias al Sr. Codorniu iniciador de estas Asambleas.

Ahora cabe preguntar: ¿Se alcanzará algo práctico en el sentido expuesto durante las sesiones de la Asamblea forestal?

Proyectos de Hacienda.

De manera oficiosa se van conociendo los proyectos del ministro de Hacienda, que persiste en que quede un superávit de 80 millones, y va á inspirarse para el radical cambio del sistema contributivo en la disminución de las contribuciones directas y en el aumento y desarrollo de los impuestos indirectos.

Fiando en el aumento de impuestos indirectos, comienza por la rebaja de la contribución urbana y de la rústica, aspirando á que en breve esas contribuciones sean por cuota y desaparezca el cupo, cuando con arreglo al decreto de Octubre de 1902 y á la ley de Marzo de 1906, se haya completado la formación del catastro, que descubrirá la riqueza oculta, servirá para un reparto equitativo y rebajará á un 14 por 100 la contribución rústica.

La terminación del avance catastral, exige gastos, personal y tiempo; pero cambiará la forma de contribución y aun con la rebaja tan importante para

el propietario, producirá al Estado un aumento en los ingresos de más de 6.000.000 de pesetas.

En la contribución urbana se rebajará la cuota de 21 á 17 y medio.

La reforma en el impuesto de utilidades se amplia, disponiendo que el mínimo que se pague por utilidades sea la cuota que se pague por contribución industrial correspondiente; y que si, por lo tanto, la liquidación que por el balance se haga no alcanza á lo que sería la cuota, se pague ésta.

Además modifica algunas tarifas y conceptos del impuesto de utilidades. Amplia y aclara conceptos y se ocupa de las sociedades extranjeras que actúan en nuestro país, dándoles facilidades, pero haciendo desaparecer privilegios, para que contribuyan los 2.000 millones de capitales extranjeros que se calcula que hay invertidos en negocios en España.

También modifica el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, respetando las tarifas en cuanto á los grados de parentesco; pero creando las cuotas progresivas con arreglo á la cuantía de las herencias.

Una novedad esencial tiene el proyecto; los bienes, propiedades y valores todos, inscritos á nombres de particulares, vienen satisfaciendo los derechos de sucesión al fallecer éstos; pero hay personas jurídicas que no desaparecen, que no se suceden, y que, por lo tanto, no contribuyen por este concepto. La injusticia en este caso es notoria, y el Sr. Cobian, según determinados y ciertos informes, se propone que estas entidades paguen al año 25 céntimos por 100 de sus capitales, en equivalencia del impuesto de sucesión, resultando así que en treinta años habrán pagado el 75 por 100 de los capitales que posean, que aun es menos de lo que se calcula como promedio pagado por sucesiones.

El impuesto establecido para las minas, actualmente fija en cuatro pesetas el canon anual por cada hectárea denunciada, y las concesiones caducan cuando se dejan de pagar cuatro trimestres consecutivos; de donde resu'ta que, interpretando así la ley, con pagar uno de los cuatro trimestres nunca la concesión caduca y el Estado solo percibe la cuarta parte de lo que debía cobrar.

Tal abuso, que representa bastantes millones de pérdida para el Tesoro, se corta en el proyecto con solo disponer que los cuatro trimestres sean una cuota anual, que en el transcurso del año se ha de abonar; caducando la concesión si al terminar el año no se ha ingresado.

Con la Compañía de Tabacos aspira el ministro de Hacienda á que el ingreso por esta venta aumente en 16 millones de pesetas, por la variación de las labores, mejorando en algunas la calidad para elevar el precio ó disminuyendo el número de cigarrillos contenidos en cada paquete.

Entre los planes del ministro se halla el restablecimiento del impuesto de transportes, del cual espera obtener ocho millones de pesetas.

El problema de los azúcares y de la Sociedad Azucarera es objeto de un proyecto en el que ha de atenderse el triple fin de conseguir que para el agricultor se sostengan precios remuneradores de la remolacha; que el azúcar no exceda en venta del precio normal de 110 á 112 pesetas y que, además, produzca ingresos al Tesoro, subsistiendo, aunque en algo se alteren, los privilegios de que disfrutaban las fábricas, existentes.

La finalidad de su reforma ha de consistir en elevar á 50 el precio por tonelada y en mantener el precio mínimo de 35 pesetas para la remolacha y el máximo de 14 pesetas por cada 100 kilogramos de azúcar.

El concierto con el Banco de España, reforma de su ley ó interpretación de la actual, está pendiente de conferencias.

En las cédulas personales introducirá esenciales reformas, separando el efecto jurídico de la cédula, del aspecto tributario como documento de personificación. Reducirá su importe á una cantidad exigua para las clases necesitadas. Como impuesto, modificará los conceptos de aplicación de tarifas. El pago de inquilinato no será factor á determinar la clase de la cédula. En vez de computarse ésta por el concepto que correspondía de clase más elevada, será la correspondiente al promedio de los conceptos de evaluación, utilidades y minas, los sueldos y las rentas de valores mobiliarios que posean. Así la cédula vendrá á ser un impuesto global sobre la renta. La clase primera de las cédulas es posible se eleve á 1000 pesetas, creándose además una cédula especial de 2.500 pesetas para quienes perciban por distintos conceptos un beneficio ó renta anual de 250.000 pesetas; y á los que de esa cantidad pasen, es posible que se les recargue su cédula respectiva con el 1 por 100 sobre el exceso.

Un empréstito.

Un diario de la mañana dice que el Sr. Cobian atenderá con un empréstito al presupuesto extraordinario y cree que tal empréstito será de 1.500 millones de pesetas que se negociará por décimas anuales, á razón de 150 millones cada año, y se amortizará en 50 años, á partir de 1911.

Cree que en dichos 50 años se adquirirá riqueza suficiente para ver realizada el Estado la operación bancaria, pudiendo el Tesoro devolver el préstamo y quedándose con la ganancia saneada.

El proyecto será grande y favorable para la consolidación del crédito de España, puesto que irá acompañado de la confección del *affidavit* y consolidará las deudas anuales del Estado.

Termina manifestando el diario liberal que el Sr. Cobian se reserva los demás extremos de su plan financiero.

De todo ello se deduce que se aumentan los impuestos y se crea un nuevo empréstito de 1.500 millones de pesetas.

NOTICIAS

Se tiene por seguro que de las tres senadurías vitícolas, una se concederá al Sr. Diaz Moreu, otra al exministro Sr. Celleruelo, y para la otra se habla de un íntimo amigo del Sr. Canalejas, que figura entre los aristócratas.

—Se comenta en los círculos políticos un documento suscrito por los prelados de España relacionado con los propósitos del Gobierno en relación con las negociaciones con el Vaticano.

—Se anuncia que dentro de pocos días llegarán á Madrid los generales Marina, Weyler, García Aldave y Martitegui.

—Ha sido facturado en esta capital para París un uniforme de capitán general del ejército carlista destinado á D. Jaime.

—El uniforme ha sido costeado, según parece, por varios personajes del partido tradicionalista.

En Barcelona se recaudaron 310 pesetas para costear la espada de honor que enviarán al Pretendiente.

—El Sr. Merino ha negado que se tenga proyectada una extensa combinación de Gobernadores civiles. Los dos ó tres vacantes producidas por haber sido elegidos diputados, no se cubrirán hasta días antes de la apertura de Cortes.

—Han regresado de Andalucía los Sres. Pérez Galdós y Soriano.

—El mitin republicano anunciado para el domingo anterior se ha suspendido y se celebrará el día 5 del mes próximo en el Frontón Central.

—Hasta ahora los festejos de Madrid resultan un completo fracaso.

—A la edad de sesenta y siete años acaba de fallecer en Baden-Baden, á consecuencia de una afección cardíaca el ilustre médico alemán Roberto Koch, que halló el microbio productor de la tuberculosis y obtuvo el premio Nobel.

Descansa en paz el sabio doctor que en el Congreso de Washington obtuvo recientemente un notable éxito científico.

—En el Ideal Polistilo obtuvo brillante éxito el estreno de una obra dramática denominada *La prosa de la vida*.

—El día hermoso.

ULTIMA HORA

Se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia del Tribunal Supremo, sin duda para cambiar impresiones referentes á la actitud de los Prelados al publicar en la prensa diaria el documento protestando de las escuelas láicas y de la visita que hizo al Nuncio de Su Santidad el Sr. Canalejas.

—Pasado mañana jueves saldrá de Buenos Aires la Infanta Isabel para regresar á España.

—En el *meeting* celebrado en Jerez de la Frontera, contra las escuelas láicas se pronunciaron sentidos discursos de protesta, y asistieron miles de concurrentes.

—Se comenta que el Sr. Vázquez de Mella haya renunciado al cargo de Secretario de D. Jaime.

Ha llegado á París el designado por el difunto D. Carlos de Borbón como jefe de las huestes carlistas en España, D. Bartolomé Feiú y Pérez.

En los círculos políticos se afirma que el general Aznar, actual ministro de la Guerra, será nombrado Capitán general de Valencia, ocupando dicha cartera el general Martitegui.

También se habla que el general Ríos será nombrado capitán general de Melilla y que el general Marina pasará como jefe del Cuarto Militar de Su Majestad el Rey, designándose al general Echagüe capitán general de Madrid.

—Indudablemente, según los preparativos, será sorprendente la cabalgata que prepara este Ayuntamiento como final de los actuales festejos.

En el Congreso sigue comentándose las vistas de los actos que se celebran en el Supremo. La labor de este Alto Tribunal se cree que tendrá término el día 12 del próximo mes de Junio.

Suyo afcmo.

El Corresponsal.

LAS ESCUELAS DE SORIA

Informes que nos merecen crédito, dan por seguro que está ya acordada la subvención que el Estado concede para construir Escuelas en esta capital, pues el Conde de Romanones ha ofrecido al Diputado á Cortes por Soria que despachará muy en breve este asunto, que estaba pendiente de resolución porque «eran exiguos los recursos disponibles y por lo mucho á que ese gasto asciende».

Atendemos muy gustosos las indicaciones que se nos han hecho—y las creemos prudentes—de omiñir hoy detalles de algunas particularidades que oportunamente aclararemos.

Fiestas en Agreda

Nuestra Corporación municipal en este año ha sido tan pródiga en festejos para solemnizar los días de nuestra venerada Patrona la Virgen de los Milagros, que seguramente la multitud de forasteros que han acudido en romería á esta fiesta tan típica y original, habrán regresado á sus casas contentos y complacidos; lo primero por haber cumplido sus ofertas á esta milagrosa Virgen y después por haber presenciado durante cuatro noches un espectáculo gratuito y sinceramente entretenido y variado, como fué el de los fuegos artificiales y diferentes sesiones de cinematógrafo, con intermedios también de música, para la que se contruyó

un bonito kiosco en el centro de la espaciosa Plaza Mayor, adornado con los colores nacionales y lazos de lirias y gallardetes.

La función de toros fué tan concurrida que no hubo sitio vacío y resultó tan completa que lo mismo el ganado, excepto el primer bicho que pisó la arena, que era un novillo pequeño y de pocas libras, que la cuadrilla, cumplieron bien.

Los toreros, con deseos de agradar á este público, se lucieron en diferentes y variadas suertes con lances de capa; en banderillas el Chato, el Estirao y el Mijojitas, y el par que puso Serenito en el tercero; Chicorro con el salto de la garrocha en el segundo toro, y el espada en la suerte suprema de los tres, á quienes recetó tres estocadas buenas, sobresaliendo la del segundo novillo.

En suma, una corrida que puede calificarse de buena y en la que la empresa no habrá perdido.

El reparto de premios á los niños de las Escuelas fué una fiesta simpática, que debe nuestro Ayuntamiento continuar en años sucesivos. Felicítamose por haber introducido esta novedad en los festejos populares y también es nuestro parabién para los señores Maestros que tan aceriadadamente desempeñan su ministerio social.

En las carreras de cintas no faltaron hábiles ginetes que concluyeron con las veinte que se donaron á cinco pesetas una.

Respecto de los cultos religiosos que en esta villa y sobre todo en este suntuoso Templo se celebran siempre con esplendor y magnificencia, hay uno que sobre todos atrae y fascina y no hay persona en la villa que deje de presenciarlo.

Me refiero al Rosario en la noche anterior á la festividad.

Es una procesión hermosísima y en la que lucen 60 faroles de distintas formas y colores, representando una parte del Rosario; otros 90 farolillos que llevan los cofrades de San José, terminando la monumental farola, llevada en andas, que representa la Patrona de Agreda en su camarín y su aparición en las aguas del río Matachel.

El rosario es cantado por muchos típles acompañados de la música, para la que tampoco debemos escasear nuestros aplausos, y cuando regresa al Templo, cuyo exterior interior aparecen sumamente iluminados y ornamentados, todas las miradas se dirigen á la imagen veneranda que en su rico camarín está suspendida en el espacio sobre nube de hermosos serafines y todos los devotos, postrados ante la Virgen, se extasían en tan dulce contemplación oyendo la Letanía que cantan voces de ángeles, que así parecen los típles que con tanta afinación como delicada modulación, acompañadas del hermoso órgano, nos recrean en armoniosa combinación con el resto de la capilla.

La Misa que precede á la procesión no tiene que envidiar á ninguna de las que pueden celebrarse en nuestras catedrales.

Falta tan solo la fiesta de la Octava, que también se celebra con toda suntuosidad y con la que se pone término á la novena.

El Corresponsal.

31 Mayo 1910.

Benito Bañuelos.

El heroico soldado del Batallón de Cazadores de Barcelona, Benito Bañuelos, natural de Bayubas de Abajo, ha tenido la atención de visitarnos hoy para testimoniarnos su gratitud por los elogios que la prensa soriana justamente le prodigó cuando se hallaba prestando servicio en Melilla y tuvo la suerte de descubrir los cadáveres de los compatriotas que perecieron en el fatídico Barranco del Lobo.

Como recordarán nuestros lectores, desde la acción trágica en que hallaron gloriosa muerte aquellos bravos, ningún español se había acercado al macabro sitio, y Bañuelos un día, afrontando inminentes peligros, llegó hasta donde se hallaban los cadáveres que la barbarie rifeña había convertido en despojos de seres humanos, que tenían marcado el sello de la crueldad y del salvajismo más inconcebible.

Benito Bañuelos fué á la campaña como modesto soldado y hoy se nos ha presentado con el traje de humilde labriego.

Para él no ha habido condecoraciones, ascensos, ni otra gratificación que la que nuestra Junta de Socorros le otorgó.

Se considera Bañuelos muy honrado con una carta que el jefe de su batallón le ha entregado, dirigida al Alcalde de Soria, en la que «con excepcional interés recomienda, por tratarse de un buen ciudadano que cumplió como un bravo sus deberes militares en la campaña de Melilla y es individuo honrado é inteligente, se le conceda la gracia de desempeñar un destino público».

Suponemos que la Corporación municipal atenderá la súplica que jefe militar tan distinguido como el se-

ñor Oliván hace, y esta determinación merecerá el aplauso de todos los sorianos.

El joven Bañuelos, acompañado de su anciano padre y de un antiguo amigo, ha visitado también á nuestros compañeros en la prensa, á los individuos de la Junta de Socorros y al Sr. Vizconde de Eza.

De todos estos señores ha recibido demostraciones de afecto que, según nos ha dicho, agradece en el alma.

Repetimos al bravo y humilde soldado nuestra enhorabuena por haber regresado al país natal con toda felicidad.

Ecos y Noticias

El Gobernador Eclesiástico de la Sede de Osma ha dirigido una atenta comunicación al Sr. Gobernador civil de la provincia dándole cuenta de que nuestro Ilmo. y Revdmo. Prelado se ha servido señalar el domingo cinco de los corrientes para efectuar su entrada en la capital de la diócesis, á la que llegará en coche particular desde el Convento de La Vid, donde pasará el día del sábado.

Felicitemos á nuestro joven paisano D. Aurelio Vicén por haberle sido concedido el primer premio de pintura en la escuela de Bellas Artes de Oviedo, de la que es alumno.

El Administrador Principal de Correos de esta provincia D. Millán Llorente Sanz, nuestro antiguo y buen amigo, nos da cuenta en atento besalamano de haber tomado posesión de su cargo, en el que nos ofrece su cooperación para todo aquello que se relacione con el servicio.

Agradecemos la deferencia, á la que correspondemos en cuanto esté de nuestra parte y le reiteramos la enhorabuena al Sr. Llorente.

Se han celebrado los exámenes ordinarios en las escuelas públicas de esta capital.

Hemos oído hacer grandes elogios de la altura á que se encuentran los niños y de los desvelos que tal grado de instrucción supone en los profesores.

En número extraordinario, correspondiente al día de ayer, publica el *Boletín Oficial* el escalafón provisional de maestros y maestras de esta provincia.

Según la prensa madrileña, en breve se efectuará una nueva combinación de Gobernadores, bastante extensa.

En dicha combinación figura el Gobierno de esta provincia.

Nuestros buenos y queridos amigos D. Vicente Hernando Bocos, competente Secretario de San Esteban y su distinguida esposa D. Angeles Pérez, pasan por la grandísima amargura de ver muerta á su niña Natividad, precioso ángelito de veintinueve meses.

Son estos unos trances ferribles. La carne se sobrepone á toda reflexión y á toda resignación cristiana; el tiempo viene después á cicatrizar la herida, cuya señal queda, sin embargo, subsistente...

Que el tiempo amengüe el dolor de nuestros queridos amigos, sus hijos y demás familia, en el cual nosotros tomamos tan grande parte como grande es nuestra amistad y cariño.

Los Regimientos de Infantería de Pavia, Tetuán y Sevilla anfaner que los soldados Francisco Alvarado Pérez, Pío Pascual Hernández y Vicente Valiente Esteban, tienen liquidados alcances importantes: 816,05; 87,50 y 40,65 pesetas, respectivamente, y encarecen que se procure llegue á noticia de los interesados y sus familias aquellos avisos para que puedan hacer las oportunas reclamaciones á los comisionados respectivos; y en su virtud consideramos que hará un buen servicio quien halle ocasión de enterar de este asunto á dichos licenciados ó sus herederos.

El nombramiento de Oficial suplente de la Jefatura de Telégrafos de Soria ha recaído en nuestro querido amigo D. José Sanz-Fullerat.

Le felicitamos cordialmente por tan merecida recompensa á sus excelentes servicios.

Ha fallecido en Santa Cecilia de Yanguas D. Filomena Garrido Cascante.

Acompañamos á su viudo D. Antonio Castejlanos, hermano D. Marcos y demás familia en el dolor que les aflige por tan sensible pérdida.

Una numerosa comisión de vecinos del inmediato pueblo de Martiñay se ha acercado á nuestra redacción á manifestarnos que ellos fueron los que en el día del Corpus celebraron la merienda de que habíamos en nuestro número anterior, por informes obtenidos en el Gobierno Civil; que pasaron la tarde y parte de la noche en tranquila, agradable y pacífica compañía en una casa particular, que en dicha actitud pacífica se marcharon todos á sus respectivas casas, sin que ninguno de ellos osase

disparar ninguna clase de armas, y que si hubo algún disparo, que ellos no oyeron, pudo ser tal vez como los salvas para solemnizar la festividad del día, hechas por algún joven inexperto.

Quedan complacidos nuestros visitantes, y nosotros creyendo en las sinceras palabras pronunciadas por los señores que han llegado ya a la edad madura y algunos a la vejez.

Por la Guardia civil de Yanguas han sido denunciados al Alcalde de Villar del Río, dos vecinos de corta edad, como autores de corta frandulencia de estepa en un monte de la propiedad del Estado.

El sábado anterior, por la tarde, en el monte Valonsadero sufrió un accidente el Alcalde de esta capital D. Mariano Vicén Cuartero.

Al saltar una zanja tuvo la desgracia de caer en mala forma produciéndose relajamiento en un pie. Hoy se encuentra ya muy mejorado, lo que celebramos sinceramente.

Agustín Zalabardo.—El libro que visitó nuestra redacción el niño Agustín Zalabardo, residente en Rebolledo, que accidentalmente se encontró en Madrid en la calle Mayor el día que estalló la bomba de Co-reografía.

La prensa de la Corte ha publicado ya su retrato, y por él habíamos juzgado que el original correspondía a un muchacho simpático.

De lo que no habíamos podido juzgar por la fotografía es de que se traga por un niño dotado de inteligencia para un niño de doce años de edad.

Quedamos muy agradecidos a su atención. Nuestro joven paisano D. Gonzalo Caspar Vicén ha obtenido honrosa calificación en el examen para ingreso en la Academia de Ingenieros Militares de Guadalajara.

Ayer llegó a esta capital el diputado a Cortes por Soria Sr. Vizconde de Eza, que efectuó el viaje en automóvil. Permanecerá entre nosotros hasta mañana.

En el domicilio del Sr. Fresneda, donde se hospeda, ha sido visitado por numerosos amigos políticos y particulares. Reciba nuestro cariñoso saludo.

Por hallarse indispuerto el Alcalde Sr. Vicén, según decimos en otro lugar de este número, no celebró sesión el lunes pasado la Corporación municipal.

Ha regresado de Valencia, donde permaneció breves días, nuestro compañero en la prensa D. Benito Artigas, director de La Verdad. Sea bienvenido.

De Enseñanza.—En virtud de oposición han sido nombradas maestras en propiedad de El Royo, doña Aurea Ortega Utrilla; de Almazán, (párvulos) D.ª Ascunción Llorens Montilleb y de la de niñas de Deza, D.ª Ascensión Villalba Catalán, todas ellas con 825 pesetas de sueldo.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión la Junta provincial de Instrucción pública que estaba citada para ayer.

Cine Soriano.—Mañana jueves tendrá lugar una sugestiva función cinematográfica con preciosas películas.

En el Concorso hípico celebrado en Madrid, nuestro querido amigo y paisano el bizarro oficial de la Escolita Real D. Celedonio Febre ha obtenido el primer premio en la prueba de regimientos y otros varios de singular mérito.

mero, le hizo la visita de bienvenida entregándole a la vez la cantidad de 110 pesetas que le fué reservada de la suscripción que se hizo para los defensores de la integridad nacional. Sea bienvenido.

El vecino de Morón, Rafael Gómez, ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto como presunto autor del desordenamiento y taladro de doce chopos de la propiedad de su convecino Manuel Tabernero.

La Bolsa.—La última cotización en Madrid.—Interior, 4 por 100, títulos grandes, 86,20; id. pequeños, 87,50; Amortizable, 4 por 100, 94,20; idem, 5 por 100, 101,30; Acciones Banco de España, 462; id. Tabacalera, 380,50; id. Río de la Plata, 56,8 Francos á 6,90.

Nuestro distinguido amigo D. Celestino de Marco, ha sido nombrado Oficial suplente de la Sección de Telégrafos de Zaragoza. Le felicitamos.

De Romanillos.—Se ha celebrado la inauguración de la fuente pública, después de las obras de reparación y ampliación llevadas a cabo por D. Segundo Perjices con feliz éxito, y costeadas por el vecindario.

El caudal actual de aguas es de un 500 por 100 con relación al que antes ofrecía, y con los 25 litros por minuto que suministra hoy la fuente resulta bien surtido el pueblo de tan necesario líquido.

Ahora lo que se precisa es que la Junta encargada de las obras procure poner en condiciones el lavadero público, que hasta hace poco estaba seco, con lo cual se conseguirá aprovechar el agua sobrante y utilizar el edificio que se halla convertido en un antro de inmundicias.

Por traslado del que la desempeñaba se halla vacante la escuela pública de ambos sexos de Hinojosa de la Sierra.

Destete de los niños.—Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El décimo mandamiento dice: no codiciar los bienes ajenos.—De estos ninguno como una hermosa dentadura: no faltarle, pues, al décimo mandamiento y usad, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes consigue: el Licor del Polo.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el Licor del Polo, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

FIESTAS RELIGIOSAS

La Cofradía de la Sacramental y Santo Entierro celebró el pasado domingo su función anual al Santísimo Sacramento con toda solemnidad y esplendor.

Por la mañana á las once, y media hubo misa solemne con ministros, cantada por la Capilla de música de la Colegiata, y después del Evangelio ocupó la sagrada Cátedra el canónigo D. Julián Garcés que pronunció un elocuente y persuasivo sermón.

Por la tarde, después de cantadas solemnes Vísperas, se organizó la Procesión con el Santísimo y varias imágenes y recorrió las calles de costumbre con asistencia de la bandera de la Adoración nocturna y gran número de sus asociados y los hermanos de la Cofradía.

En las estaciones de costumbre cantó la citada capilla bonitos motes y la banda Provincial tocó varios números de música durante el trayecto.

Hubo colgaduras en los balcones y numerosos concursos de fieles en calles y plazas.

Haciendo contraste con el fervor de los fieles vimos á unos cuantos jóvenes, imberbes todavía, pero que son de los que van para sabios, que permanecieron cubiertos y fumando mientras se rezó la estación en uno de los sitios de costumbre; pero no se les veía, sino en el mismo sitio en que estaban arrodillados los fieles.

Sección Religiosa

CULTOS

En la insignie Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las nueve y cuarto, terminada la Hora de Tercia.

En la expresada insignie Iglesia Colegial mañana jueves se celebra la función solemne de Octava del Santísimo Sacramento, estando encargado de predicar el sermón el M. I. Sr. Canónigo Magistral de la misma D. Manuel Requero Pérez. Concluidas las horas canónicas de la tarde, á las cinco y media se ordena la procesión hasta el Collado y de allí regresa á la Colegiata en que, dada la bendición con su Divina Magestad, se hace la reserva.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera, el Viernes á las siete de la mañana como festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa de comunión para los asociados del Apostolado de la Oración y á las diez misa solemne en la que predicará el M. I. Sr. Abad de la insignie Iglesia Colegial, D. Santiago Gómez Santacruz. La Novena tendrá lugar á las seis de la tarde, haciéndose el acto de consagración y acto continuo la procesión por la carrera acostumbrada Plaza de San Esteban, Collado, Marques del Vado, Píznela de la Lana y Callejones, después en la Iglesia terminan los Cultos con la divina bendición y reserva.

El ejercicio piadoso del mes consagrado al Corazón Delfino se practicará á las seis de la tarde durante el mes de Junio con exposición de Su Divina Magestad. Igualmente se celebra tan piadoso ejercicio, igualmente se celebra tan piadoso ejercicio, á las seis y media de la mañana, en la Iglesia de la Merced.

Los que consagren el Mes de Junio al Divino Corazón de Jesús, podrán ganar siete años de indulgencia cada día, dirigiendo con corazón amante y sea pública ó privada; y haciéndolo todo el mes, la indulgencia plenaria un día, confesando, comulgando y orando en la Iglesia ó Oratorio por las intenciones de Su Santidad. (Pío IX, 8 de Mayo de 1879).

Información de mercados.

Precios del último mercado.

Table with market prices for San Leonardo. Columns: Trigo puro, Avena, Yegre, Centeno, Cebada blanda, Cebada verde, Yegre, Avena, Yegre, Centeno, Cebada blanda, Cebada verde.

Table with market prices for Burgo de Osma. Columns: Trigo puro, Avena, Yegre, Centeno, Cebada blanda, Cebada verde, Yegre, Avena, Yegre, Centeno, Cebada blanda, Cebada verde.

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 15, tarde.

Canalejas y Moret

El jefe del Gobierno ha visitado al Sr. Moret en su domicilio sosteniendo ambos larga conversación en la que examinaron las cuestiones políticas de actualidad.

La conferencia, según se ha dicho, fué muy cordial y afectuosa y parece ser que poco á poco se van suavizando asperezas que existen entre las distintas fracciones del partido liberal.

Consejo de ministros

Esta tarde se reúnen los ministros para despachar algunos asuntos de trámite y ultimar detalles de la próxima campaña parlamentaria.

Quedará resuelta la forma en que han de constituirse las Mesas de ambas Cámaras.

No hay crisis

El Sr. Canalejas, en su discurso de hoy ante los periodistas, ha manifestado que los rumores de crisis que últimamente se han hecho propalar no tienen el menor fundamento de verosimilitud.

Es descabellado, ha dicho, que tales propósitos se adjudiquen al Gobierno de la trama del infortunio si se aprecia que en los actuales momentos el Gobierno continúa desarrollando el programa que inició al ocupar el poder.

Propúsose hacer Cortes liberales con mayoría fuerte y disciplinada y esto lo ha logrado sin gran esfuerzo.

El actual Gobierno dejaría de existir al convencerse de que en las Cortes no prevalecían las ideas que integran el programa democrático, pero mientras tal cosa no suceda seguirá firme en su puesto.

La obra pia de Jerusalem

En la Gaceta aparece un decreto del Ministerio de Estado, dictando reglas para reformar la Junta Consultiva Inspectora de la obra pia de Jerusalem y demás patronatos españoles establecidos en el extranjero.

En el preámbulo se justifica la necesidad de la reforma, por que actual-

mente tal institución no cumplía con su cometido. En lo sucesivo esta Junta se reunirá bajo la presidencia del Ministro ó del Subsecretario de Estado, y serán Vocales dos Ministros plenipotenciarios, el Jefe de la Sección de Política del Ministerio de Estado, el Interventor general de Administración, Delegados de los Ministerios de Instrucción pública, Gracia y Justicia y otros elementos civiles.

La Exposición de Madrid

Varios periódicos de esta Corte publican una carta del Sr. Prats consiguientemente al Sr. Canalejas por su proceder en el asunto de la Exposición de Madrid.

Estima el Sr. Prats que eso de nombrar una comisión que dictamine acerca del mejor medio de llevar á cabo la Exposición de referencia, no es más que la manera de dar largas á este asunto y una evasiva del jefe del Gobierno para no resolver la cuestión.

ANUNCIOS

SE OFRECE persona instruida de 35 años de edad para desempeñar en Soria ó Almazán y por precio módico, escritorio, administración, representación, cargo de confianza, negocio ó cosa análoga.

Sauquillo de Alcazar.—Por dimisión del que la vacía desampañando, se halla vacante la plaza de Guardia Jurado de montes y campos de este pueblo con el haber anual de 400 pesetas, pagadas del presupuesto municipal, por trimestres venidos.

AMA DE CRÍA.—Se necesita soltera ó viuda, con leche fresca, para casa de los padres.

CASA.—Se arrienda una con cochera, corral y jardín, en la calle de San Lorenzo, número 12.

AMA DE CRÍA.—Soltera, de 26 años, con leche de quince días, desea criar en casa de los padres.

Carro en venta.—Se desea vender un carro, con toldo y arreos para cuatro caballeros ó sin ellos, ruedas valencianas de primera clase.

VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA. Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Baños de Arnedillo

Agua termal clorurada sódica sulfatada bromurada con litio y rubidio notablemente radiactivas. Temperatura constante 52° 50'. Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.

Medico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo. Nicasio Ruiz, 60, Collado, 60.—SORIA

Hotel del Comercio. Plaza de Aguirre, 3, Soria. El dueño de este antiguo establecimiento, D. Juan Brieva, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre, número 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Consultorio Médico-Quirúrgico. Bayas 7.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono. A. Ruiz García. Gran Premio de S. M. la Reina Regente ALMAZARA. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

Juan G. y García. Tratante en ganado de cerda. Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado.

BODEGAS BILBAINAS. SOCIEDAD ANONIMA. CAPITAL: 6.000.000 DE PSETAS. Bodegas de la Sociedad. Haro, Valdepeñas, Noblejas, Alcazar de San Juan, Santa Cruz de la Zarza, Labastida, Elciego, Huerta, Ricla, Monóvar, Alicante y Bilbao.

Francisco González, Plaza de la Leona, 12.—SORIA. Prótipo de las aguas nitradas. 1.635 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial: De 15 de Junio á 31 de Septiembre.

Balneario de Panticosa. Pídanse aguas, tarifas, folletos é informes, á la Administración General. Casa, 87.—Zaragoza. SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

La Moderna

Fábrica de generadores de punto de P. Plaza, Collado, 15. Única en Soria. En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto mejoradas y sin competencia.

Medias de Señora superiores desde 22 ptas. Id. de mujer finas desde 12 ptas. Id. de hombre fuertes desde 075.

Tamaños para todas las edades á precios sumamente módicos. Como fin de temporada, se hace gran rebaja en camisetas y calzoncillos de punto inglés de resultado superior.

Madrid. Gran Hotel Colón. Carrera de San Jerónimo, 45. Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno.

reales á Momo, al que poco le faltó para tirárselos á los pies. —El demonio del tio Bambalán—murmuró. —Con esa fachada de casa grande, y nd! Parece que no cabe el fantasma en el mundo, y se descañela con dos reales! ¡Vaya! Si lo sé, ni el tio Urdax, ni el alcalde, ni san alcalde, me acarrearán á mi aquí de cabestro, ¡Agarrado! Estático! No se movirá de riarrea, no! ¡Carra! con él! —Por el camino siguieron discutiendo los especuladores, y después de muchos debates, decidiose por fin el destino que se le había de dar al convento.

Pasaron delante de la capilla del Señor del Socorro y delante del cementerio, y ni la imagen de Dios, ni la de la muerte, distrajeron un momento la atención de estos hombres de su negocio; y tan muertas, tan secas, tan vacías estaban esas almas á todo santo respeto, que ni una de esas cabezas cartilas se descubrió ante cuanto grave y sagrado existe en el mundo. Eran hombres positivos.

No se sabe allá el moderno significado de esta palabra, lector? Pues te la diré. Esta denominación es un cinismo que indigna; es la divisa de Sancho Panza; es la bandera que enarbola descaradamente lo material sobre lo espiritual; es el sombrero de un Gersler importante y vulgar, al que se quiere forzar á los hijos de la montaña á saludar con respeto; es, en fin, la quijada del burro, con la que el siglo XIX cae sobre los restos de las cosas y sentimientos grandes y elevados de los tiempos de fe, de entusiasmo y de caballerismo.

El alcalde, que no sólo era Perfecto Cívico, sino perfecto urbano, como hemos dicho, salió al encuentro de los señores, suplicándoles cortesmente que pasasen á desayunar á su casa. D. Roque no se hizo de rogar, no por el almuerzo, puesto que estaba preparado el suyo en el vapor, pero porque deseaba adquirir algunas noticias locales del alcalde, que le eran necesarias, y sobre todo por aquello que ya anotamos, de que el rico, sólo por serio, se cree con derecho á todo y que en sus relaciones con los demás hombres, los favorece siempre, aunque sea admitiendo un favor:

Que acepta el don, y burla del intento, El idolo á quien haces sacrificios. ROJA.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CAJITA



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única

Marca registrada. fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

CAFE NERVINO MEDICINAL del Dr. Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

GRANDES REGALOS

Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo á Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirá instrucciones.

D. _____
calle _____
pueblo _____
provincia _____
Ponga clara su dirección.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y de público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivócase con alguna que vende con el mismo nombre.

Collado, número 70, Soria

Gregorio Cuevas Acebes



COLLADO—57—SORIA

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSE RAEI

Antiguo oficial de Nicasio Ruiz.

PLAZA DE ACENA NÚM. 14.

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongo y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes.

Se hacen toda clase de composturas y encargos.

Precios incompetibles.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector RAFAEL ARJONA en Soria,

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVOCOZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo GOZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, uino, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, borracha ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo GOZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de nombres del opróbrio y del deshonor y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6; Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

Coza House, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

EL Progreso

Zapatería de J. Lapuente

Collado, 86 y 88 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS.

Se han insertado todas cuantas disposiciones militares concierne á las Corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia dada, dada la responsabilidad que pesa sobre los Alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la librería de Felipe las Heras. Soria.

Manual de Aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR NUMANTINO.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 ptas.

Bicicletas superiores

Encuadernaciones.

Se hacen á precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de todas clases de obras de lujo y corrientes.

Felipe las Heras, Collado, núm. 54. Soria.

DÜRKOPP
MOTOR-RAD
DÜRKOPP & C.º. A. G.º BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido á otra cosa, que á su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y elegancia.

La colosal cifra de más de 550.000 bicicletas vendidas es la prueba más evidente de que la

Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO

Catálogos gratis mediante envío franqueo, remite á quien lo solicite, la casa Otto Streithberger.

Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

CAPÍTULO XXV

Habiendo hecho D. Roque varias preguntas al alcalde durante el almuerzo, había venido á sacar en claro que era D. Perfecto su primo hermano. El padre de este, que había venido á establecerse en calidad de herrero á Villamar, era montañés y del mismo pueblo que D. Roque. Todo esto lo había preguntado éste al alcalde, movido á curiosidad por el apellido de Cívico, que era el de su madre. Por lo que toca á D. Perfecto, ignoraba absolutamente con quienes habían podido casar las hermanas de su padre, y la parentela que tenía en el pueblo del nacimiento de éste.

D. Roque, que era prudentísimo en todo, no se fijaba á la ligera en ninguna resolución, y sin haber examinado antes la que iba á tomar por todas sus fases; así fué que llamó al pronto, hasta calcular si le convenía ó no darse á conocer como cercano pariente.

Si bien en su vanidad y egoísmo hallaba razones para callar, había otras que lo llevaban á darse á conocer. Las cabezas bien organizadas y avezadas á los negocios forman en poco

culpar por levantar nuestra débil voz, gritando tus propias palabras: Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César, culpásenos enhorabuena. ¿Qué significa el elogio ó la crítica á un ente obscuro y desconocido, para atajar en sus labios las palabras de la verdad, los brotes de su corazón? ¿Qué derecho tenéis á destruir lo que otros labraron? ¿Creéis poder, como Dios á las olas del mar, decir á los sentimientos de los fervientes hasta aquí llegados? Si la generación presente condena en sus obras á la generación que labró, día llegará en que la generación vinidiera condene con haría más razón, sobre ruinas, á la generación que destruyó. Cortad la gangrena antes que haga más estragos, y digase que si es de sabios errar es de nobles reconocer el error y enmendarlo.

Proponía el uno destinar el convento á una fábrica de papel: la falta de agua hacía abandonar el proyecto. Otro hablaba de una de curtidos. Momo, que fué consultado, contestó con destempladas razones, que tendrían que traerse las pieles de Cádiz, puesto que por allá no se mataba sino machos cabrunos en el verano y cerdos en el invierno. Al fin opinó D. Roque, que lo más lucrativo sería echar el edificio abajo y vender los materiales, como se había hecho con tantos otros; pero Momo dijo que allí no había quien comprase tan ricos materiales, aunque los malbaratase, porque no había modo de emplearlos.

Regresaron, pues, los señores al lugar, después de dar D. Roque majestuosamente dos

Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman"

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &, & Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

INGENIEROS
BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.
Bombas centrífugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.

Taller de carpintería de **FERRIN ANDRIZ**
Plaza de Aguirre, 2. Soria.
Este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes á la construcción de obras.

MIRANDA Sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 23.

Valladolid

Solución Benedicto

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Nuevos tratamientos por el RADIO

en múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, nevos, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc. pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones funden é transforman las lesiones lenta y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

Instituto del Radio, único en España: Infantas, 19 y 21.—MADRID
Consultas: de 10 á 12 mañana, 7,50 ptas.—De 6 á 7 tarde, gratuita.
Puede visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos al par que se ven sus resultados. Pídanse detalles por correo.